



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO

Referencia: Secretaría Ejecutiva

Oficio No: ITAIGro/685/2016

Asunto: Notificación

Chilpancingo de los Bravos; Guerrero, a 24 de agosto de 2016.

### H. AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES CONSTITUCIONALES:

**ATENANGO DEL RIO, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, CUAJINICUILAPA, COYUCA DE CATALAN, COYUCA DE BENITEZ, IXCATEOPÁN DE CUAUHTÉMOC, JUCHITAN, LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, LEONARDO BRAVO, SAN MIGUEL TOTOLOPAN, TAXCO DE ALARCÓN, TIXTLA DE GUERRERO Y TLAPA DE COMONFORT**

**AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO  
INSTITUTO ELECTORAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA MONTAÑA  
PRESENTES.**

Por acuerdo del Pleno en sesión extraordinaria ITAIGro/20/2016, me permito notificarles que sus tablas de aplicabilidad de obligaciones comunes y específicas han sido aprobadas, por lo tanto, se les exhorta respetuosamente subir la información de las fracciones que les aplica a su portal de internet oficial como sujeto obligado (sitio web), atendiendo las recomendaciones emitidas en los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información, que publico el sistema nacional de transparencia; que podrán consultar en el siguiente link [http://www.inai.org.mx/consulta LT/anexos.html](http://www.inai.org.mx/consulta_LT/anexos.html) no omito informarle que dicha información deberá estar disponible, antes del día cuatro de noviembre del presente año.

Sin nada más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

**RESPONSABLEMENTE**



**LIC. WILBER TACUBA VALENCIA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**